



Andalucía Occidental



De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.739.509,45	1.791.723,30
I. Inmovilizado intangible.	NOTA 5	0,00	51,75
1. Propiedad industrial		399,48	399,48
2. Aplicaciones informáticas		1.189,07	1.189,07
9. Amortización ac. inmovilizado intangible		-1.588,55	-1.536,80
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	NOTA 5	1.687.174,55	1.737.136,95
1. Construcciones		2.201.055,49	2.201.055,49
2. Maquinaria		20.533,99	20.533,99
3. Otras instalaciones		221.652,73	216.525,08
4. Mobiliario		95.289,34	90.721,08
5. Equipos para procesos de información		68.726,85	64.660,15
9. Amortización ac. inmovilizado material		-920.083,85	-856.358,84
IV. Inversiones inmobiliarias.	NOTA 5	52.334,90	54.534,40
1. Inversiones inmobiliarias. Construcciones		109.985,22	109.985,22
9. Amortización ac. Inversiones inmobiliarias		-57.650,32	-55.450,62
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		868.933,43	664.925,21
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		1.921,99	1.913,90
1. Anticipo a proveedores		1.921,99	1.913,90
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	NOTA 7 Y 9	7.883,92	8.095,82
1. Clientes		7.883,92	8.095,82
2. Deuda fraccionada colegiados/as		492,05	576,79
3. Cuotas impagadas colegiados/as		5.767,24	5.073,82
5. Provisión para insolvencias		-6.259,29	-5.650,61
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	NOTA 7 Y 9	2.762,46	1.578,20
1. Deudores		0,00	0,00
2. Anticipo remuneraciones		0,00	61,37
3. Hacienda Pública deudora		0,00	295,80
4. Hacienda Pública retenciones y pagos cta.		2.762,46	1.221,03
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	NOTA 15	0,00	0,00
1. Cta.corriente con entidades vinculadas		0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	NOTA 9	401.631,48	301.631,48
1. Finanzas constituidas		817,75	817,75
2. Depósitos constituidas		813,73	813,73
3. Imposiciones a corto plazo		600.000,00	300.000,00
VIII. Periodificaciones a corto plazo.	NOTA 9	12.698,78	13.903,00
1. Gastos anticipados		12.698,78	13.903,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	NOTA 9	242.034,80	337.802,81
1. Caja		710,73	643,47
2. Bancos		241.324,07	337.159,34
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.608.442,88	2.456.648,51

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		2.412.392,96	2.203.094,10
I. Dotación fundacional.		0,00	0,00
II. Reservas.	NOTA 11	2.212.616,89	2.056.794,09
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	NOTA 11	199.776,07	146.300,01
B) PASIVO NO CORRIENTE		62.355,68	140.299,38
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	NOTA 10	62.355,68	140.299,38
1. Deudas con entidades de crédito		7.346,04	64.335,39
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		55.009,64	75.963,99
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		133.694,24	113.255,03
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	NOTA 10	46.804,50	19.441,35
1. Deudas con entidades de crédito.		29.247,75	1.209,99
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		16.314,75	18.231,36
4. Fianzas recibidas a corto plazo.		1.242,00	0,00
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	NOTA 8 Y 10	88.161,51	94.451,64
1. Proveedores.		11.990,53	14.201,08
2. Otros acreedores.		14.331,14	5.242,11
3. Anticipo de clientes		10.583,00	8.185,43
4. Remuneraciones pendientes pago		0,00	12.405,10
5. Hacienda Pública acreedora		36.493,02	36.490,29
6. Organismo S.Social acreedora		14.763,82	17.927,63
VII. Periodificaciones a corto plazo		-1.271,77	-637,96
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.608.442,88	2.456.648,51

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

	NOTAS	2024	2023
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		1.807.059,14	1.699.888,15
a) Cuotas de asociados y afiliados	NOTA 13	1.760.860,66	1.648.088,5
a. Nuevos/nuevas colegiados/colegiadas		141.084,54	130.546,8
b. Cuotas anuales colegiados/colegiadas		1.616.854,12	1.515.041,6
c. Inscripción precolegiados/precolegiadas		550,00	484,0
d. Cuota anual Miembros Asociados/as		2.372,00	2.016,0
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	NOTA 17	46.198,48	51.799,6
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
f) Ingresos por prestación de servicios actividad propia			
2. Ayudas monetarias y otros	NOTA 13	-49.355,84	-35.085,2
a) Ayudas monetarias		-15.822,65	-8.989,1
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-33.533,19	-26.096,0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos			
6. Otros ingresos de la actividad	NOTA 13	100.306,33	81.297,8
a) Ingresos formación		95.464,55	79.182,0
b) Ingresos servicios diversos		2.608,46	2.115,8
c) Ingresos por arrendamientos		2.233,32	0,0
7. Gastos de personal	NOTA 13	-827.071,47	-846.965,8
a) Sueldos y salarios		-539.334,66	-518.780,8
b) Indemnizaciones		0,00	-32.020,1
c) Seguridad Social a cargo empresa		-125.752,31	-148.819,7
d) Otros gastos sociales		-3.435,07	-3.143,3
e) Órganos de Gobierno		-158.549,43	-144.201,6
8. Otros gastos de la actividad	NOTA 13	-775.752,91	-719.711,8
a) Arrendamientos y cánones		-29.324,68	-30.654,6
b) Reparaciones y conservación		-37.863,04	-39.244,9
c) Servicios profesionales independientes		-73.963,12	-73.860,9
d) Primas de seguros		-11.634,48	-11.291,1
e) Servicios bancarios y similares		-3.878,84	-2.254,7
f) Publicidad, propaganda y relacion.públic		-40.170,91	-21.104,9
g) Suministros		-48.197,04	-46.133,1
h) Otros servicios		-206.737,74	-198.439,9
i) Contribución Consejo General de Colegios		-302.386,48	-274.013,5
j) Otros tributos		-11.465,39	-14.588,2
k) Provisiones por insolvencias		-10.131,19	-8.125,9

Continúa...

9. Amortización del inmovilizado	NOTA 5	-72.583,86	-81.092,80
a) Amort. del inmovilizado intangible		-51,75	-20,02
b) Amort. del inmovilizado material		-70.332,41	-78.521,42
c) Amort. De inversiones inmobiliarias		-2.199,70	-2.551,36
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al Rdo		0,00	0,00
11. Excesos de provisiones		5.532,47	10.915,39
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		-180,53	25.370,66
a) Beneficios procedentes inmovilizado material		0,00	44.500,00
b) Pérdidas procedentes inmovilizado material		-180,53	-19.129,34
13. Otros excedentes		4.654,93	7.440,44
A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		192.608,26	142.056,85
14. Ingresos financieros.		12.055,27	7.150,91
15. Gastos financieros.		-4.887,46	-2.907,75
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
17. Diferencias de cambio.			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fros.			
A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18)		7.167,81	4.243,16
A.3) Excedente antes de impuestos (A1+A2)		199.776,07	146.300,01
19. Impuestos sobre beneficios.			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		199.776,07	146.300,01
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores	NOTA 11	9.522,79	-4.317,25
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		209.298,86	141.982,76

** En este caso, el Plan Indica: para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS a 31 de diciembre de 2024				
GASTOS		PRESUPUESTADO	REALIZADO	%
DE1000	ESTRUCTURA DELEGACIONES Y SERVICIOS CENTRALES	1.588.075,00	1.470.384,30	92,59%
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	18.140,00	18.772,76	103,49%
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	46.430,00	33.041,08	71,16%
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	84.300,00	65.152,16	77,29%
625	PRIMAS DE SEGUROS	10.660,00	10.620,46	99,63%
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	3.270,00	3.878,84	118,62%
627	MATERIAL PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.600,00	18.715,18	119,97%
628	SUMINISTROS	51.450,00	47.154,07	91,65%
629	OTROS SERVICIOS	373.580,00	360.238,42	96,43%
629.17	Cuota Consejo General Colegios	301.100,00	302.386,48	100,43%
631	OTROS TRIBUTOS	14.815,00	11.441,09	77,23%
640	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL	495.100,00	497.556,21	100,50%
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	148.800,00	117.458,40	78,94%
646	ÓRGANOS DE GOBIERNO/JUNTA GENERAL	164.440,00	158.754,40	96,54%
649	OTROS GASTOS SOCIALES	40.610,00	3.435,07	8,46%
650	AYUDAS MONETARIAS	10.800,00	3.415,28	31,62%
654	REEMBOLSO DE GASTOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO	33.050,00	32.958,94	99,72%
662	INTERESES LARGO PLAZO	2.500,00	4.887,46	195,50%
671	PÉRDIDAS PROCEDENTES INMOVILIZADO	0,00	180,53	
678	GASTOS EXCEPCIONALES	100,00	8,50	8,50%
680	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	180,00	51,75	28,75%
681	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	65.250,00	70.332,41	107,79%
682	AMORTIZACIÓN INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	2.199,70	
695	DOTACIÓN A LA PROVISIÓN POR OP. COMERCIALES	8.000,00	10.131,19	126,64%
699	PROVISIÓN INSOLVENCIAS ORGANISMOS OFICIALES	1.000,00	0,00	0,00%
ACT001	COMISIONES	75.200,00	60.820,31	80,88%
	COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLÓGICA	45.600,00	42.375,23	92,93%
	COMISIÓN DE RECURSOS	2.600,00	1.678,51	64,56%
	COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA PSIC	24.000,00	16.665,01	69,44%
	COMISIÓN PARENTALIDAD	3.000,00	101,56	3,39%
ACT002	ÁREAS PROFESIONALES Y GRUPOS DE TRABAJO	20.750,00	9.240,13	44,53%
	ÁREA DE PSICOLOGÍA DE LOS RRHH Y LAS	1.200,00	1.486,50	123,88%
	ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALU	1.200,00	588,00	49,00%
	ÁREA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA	3.000,00	88,00	2,93%
	ÁREA DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EME	1.200,00	625,76	52,15%
	ÁREA DE MEDIACIÓN	2.000,00	1.245,06	62,25%
	ÁREA DE GÉNERO	1.000,00	229,63	22,96%

Continua...

	ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA	5.100,00	3.013,22	59,08%
	ÁREA DE PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO	2.000,00	88,00	4,40%
	ÁREA DE PSICOLOGÍA ACTIVIDAD FÍSICA Y D	350,00	105,00	30,00%
	ÁREA DE PSICOLOGÍA E INTERVENCIÓN SOC	2.600,00	490,18	18,85%
	ÁREA DE NEUROPSICOLOGÍA	800,00	1.280,78	160,10%
	OTRAS ÁREAS PROFESIONALES	300,00	0,00	0,00%
ACT004	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	23.000,00	26.416,30	114,85%
ACT005	ACTIVIDADES DIVULGATIVAS Y COLEGIALES	22.300,00	20.582,01	92,30%
ACT006	ACTIVIDADES FORMATIVAS	84.500,00	86.217,79	102,03%
PRO001	PROYECTOS EMERGENCIAS	30.000,00	30.000,00	100,00%
PRO003	PROYECTOS UNIVERSIDADES	16.000,00	15.729,73	98,31%
PRO004	PROYECTOS COOPERACIÓN Y DESARROLLO	12.950,00	10.450,00	80,69%
	TOTAL GASTOS	1.872.775,00	1.729.840,57	92,37%

INGRESOS		PRESUPUESTADO	REALIZADO	%
DE000	SERVICIOS CENTRALES/CUOTAS	1.742.025,00	1.760.860,66	101,08%
PRO000	PROYECTOS	46.000,00	46.198,48	100,43%
ACT006	ACTIVIDADES FORMATIVAS	70.000,00	95.464,55	136,38%
DE000	OTROS SERVICIOS SSCC/DELEGACIONES	14.750,00	27.092,95	183,68%
	TOTAL INGRESOS	1.872.775,00	1.929.616,64	103,04%

RESULTADO (INGRESOS - GASTOS)				
		0,00	199.776,07	

JUNTA DE GOBIERNO COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL Cuadro de asignación JG /Asistencia de reuniones JG 2024			
D. José Tenorio Iglesias DECANO. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024		Dª. Ana Domínguez Álvarez VICEDECANA. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024	
Asignación:	6.150,12 €	Asignación:	6.150,12 €
Asistencia a reuniones JG:	1.141,52 €	Asistencia a reuniones JG:	1.284,21 €
Otras asistencias:	142,69 €	Otras asistencias:	142,69 €
D. Ruperto Piñero Cabanillas TESORERO. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024		Dª Estrella Aragón Ríos SECRETARIA. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024	
Asignación:	6.150,12 €	Asignación:	6.150,12 €
Asistencia a reuniones JG:	1.426,90 €	Asistencia a reuniones JG:	1.284,21 €
Otras asistencias:	142,69 €	Otras asistencias:	582,69 €
Dª. Mª Ángeles Valverde Moreno VICESECRETARIA. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024		D. Eduardo José Vázquez Rivera VOCAL. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024	
Asignación:	6.150,12 €	Asignación:	6.150,12 €
Asistencia a reuniones JG:	1.426,90 €	Asistencia a reuniones JG:	1.284,21 €
Otras asistencias:	142,69 €	Otras asistencias:	142,69 €
Dª. Mª Jesús Orihuela Canto VOCAL. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024		Dª. Rocío Parrado Parrado VOCAL. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024	
Asignación:	6.150,12 €	Asignación:	6.150,12 €
Asistencia a reuniones JG:	998,83 €	Asistencia a reuniones JG:	1.141,52 €
Otras asistencias:	142,69 €	Otras asistencias:	142,69 €
Dª. Rocío Acelluno Rodríguez VOCAL. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024		Dª. Carmen Romero Cabeza VOCAL. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024	
Asignación:	6.150,12 €	Asignación:	6.150,12 €
Asistencia a reuniones JG:	1.426,90 €	Asistencia a reuniones:	998,83 €
Otras asistencias:	142,69 €	Otras asistencias:	142,69 €
Dª. Laura Pardo Martínez VOCAL. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024		Dª. Reyes Casares Ordóñez VOCAL. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024	
Asignación:	6.150,12 €	Asignación:	6.150,12 €
Asistencia a reuniones JG:	1.284,21 €	Asistencia a reuniones JG:	1.456,90 €
Otras asistencias:	142,69 €	Otras asistencias:	142,69 €
Dª. Candela Gracia Morilla VOCAL. Periodo 1/01/2024 a 31/12/2024			
Asignación:	6.150,12 €		
Asistencia a reuniones JG:	1.141,52 €		
Otras asistencias:	318,69 €		
JUNTA DE GOBIERNO			
TOTAL ASIGNACIÓN	79.951,56 €		
TOTAL ASISTENCIA REUNIONES JG	16.296,66 €		
TOTAL OTRAS ASISTENCIAS	2.470,97 €		
TOTAL JUNTA DE GOBIERNO	98.719,19 €		

CUOTAS APLICABLES

CUOTAS EJERCICIO 2024	
Cuota incorporación	148,00 €
Cuota inscripción titulados/as última promoción	74,00 €
Cuota inscripciones sociedades profesionales	148,00 €
Cuota anual	250,00 €
Cuota anual jubilado	84,00 €
Cuota asociado	---
Cuota anual desempleado, etc	---
Cuota anual precolegiado/a	22,00 €

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

EXPEDIENTES TRAMITADOS	2024	2023	2022
Escritos/Denuncias presentados	17	26	20
Años anteriores	9	9	5
Total	26	35	25

ESTADO-RESOLUCIÓN	2024 – 26 EXP.	2023 – 35 EXP.	2022 – 25 EXP.
No Admisión a Trámite	8	11	5
Archivo de Diligencias y No Admisión	4	7	6
Suspendido	0	1	0
Resolución de JG (sanción grave)	6	7	5
Mediación	0	0	0
Traslado a otros COP	1		
Traslado a Comisión de Intrusismo	1		
En trámite al finalizar año	6	9	9

RECLAMACIONES

Ámbito	Reclamante Hombre/Mujer	Tema	Estado de tramitación	Motivos de estimación o desestimación
Quejas de colegiados/as	Hombre	Sugerencia sobre posibilidad de que el Colegio tenga certificado digital para personas colegiadas.	Estimada	Se está estudiando la viabilidad.
	Mujer	Propuesta formativa	Estimada	Se le envía formulario de petición.
	Hombre	Como hacer consulta a las asesorías	Estimada	Se deriva a la Delegación correspondiente para su respuesta.
	Mujer	Ayuda afectados DANA	Estimada	Se le deriva a la información actualizada de nuestra web.
	Mujer	Consulta jurídica y deontológica	Estimada	Se deriva a la Delegación correspondiente para su respuesta.
	Mujer	Carnet caducado	Estimada	Se deriva a la Delegación correspondiente para su respuesta.
	Hombre	Propuesta de creación de acreditación.	Estimada	Se deriva a la Delegación correspondiente para su respuesta.
	Hombre	Actualizar datos ficha colegial	Estimada	Se deriva a la Delegación correspondiente para su respuesta.

Ámbito	Reclamante Hombre/Mujer	Tema	Estado de tramitación	Motivos de estimación o desestimación
Quejas de NO colegiados/as	Hombre	Búsqueda de un profesional	Estimada	Se le facilitan filtros concretos para búsqueda.
	Mujer	Queja de una profesional	Estimada	Se le indica la forma de presentar denuncia ante la Comisión Deontológica
	Mujer	Uso de una palabra en los informes	Desestimada	No es una palabra admitida por la RAE
	Mujer	Posible intrusismo	Estimada	Se le envía formulario para presentar denuncia.
	Hombre	Queja de una profesional	Estimada	Se le indica la forma de presentar denuncia ante la Comisión Deontológica
	Mujer	Queja por falta de profesionales en el SAS	Estimada	Se le informa que el COP-AO y el Consejo de la Psicología llevan años reivindicando esa petición.
	Mujer	Consulta deontológica	Estimada	Se deriva para su respuesta desde la Comisión Deontológica
	Hombre	Buscando a un profesional, no lo encuentra en el buscador de nuestra web	Estimada	Se responde directamente.
	Hombre	Queja de una profesional	Estimada	Se le indica la forma de presentar denuncia ante la Comisión Deontológica.
	Mujer	Queja de un profesional	Estimada	Se le indica la forma de presentar denuncia ante la Comisión Deontológica.

RECLAMACIONES VALORACIONES DE EXPEDIENTES DE INTRUSISMO TOTAL: 23

Ámbito	Nº de quejas y reclamaciones	Estado de tramitación	Motivos de estimación o desestimación
INTRUSISMO	15	Finalizado 6 En trámite 9	Se atribuye la condición de psicólogo/a sin ser profesional de la psicología.
	5	Finalizado 5	Se considera que NO se atribuye la condición de Psicólogo/a.
	2	Finalizado 2	Publicidad Engañosa
	1	En trámite 1	Acción formativa de otros profesionales que son competencia de profesionales de la psicología

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

No se han producido cambios en el Código Deontológico del Psicólogo.

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio no existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses.

VISADO

No se realiza actividad de visado obligatorio.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

La Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, establece obligaciones que afectan directamente a los Colegios Profesionales, obligaciones que no solo deben ser cumplidas por nuestro Colegio, sino que requieren de su incorporación a los Estatutos a fin de que sean de obligado cumplimiento cualquiera que sea la situación futura del Colegio y las personas que ocupen las responsabilidades del mismo. La incorporación de las nuevas exigencias legales se realizará en la próxima reforma estatutaria, de forma que en el plazo legal de adaptación (que alcanza hasta el 30 de junio de 2029) quedará garantizado estatutariamente el cumplimiento completo de estas reglas en relación a la paridad en cuanto al sexo de las personas que componen los órganos de dirección colegial.

El COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL garantiza la igualdad y procura la equidad de mujeres y hombres en las distintas acciones que ejecuta, y en los equipos de representación y de trabajo:

EQUIPOS DE GOBIERNO:

Junta de Gobierno: 77% mujeres | 22% hombres

Junta Rectora de la Delegación de Cádiz: 33% mujeres | 67% hombres

Junta Rectora de la Delegación de Córdoba: 100% mujeres

Junta Rectora de la Delegación de Huelva: 80% mujeres | 20% hombres

Junta Rectora de la Delegación de Sevilla: 43 % mujeres | 57% hombres

ESTRUCTURA PROFESIONAL:

Coordinación de Áreas Profesionales: 64% mujeres | 36% hombres

Grupos de Trabajo: 75% mujeres | 25% hombres

COMISIONES:

Comisión Deontológica: 58% mujeres | 42% hombres

Comisión Recursos: 67% mujeres | 33% hombres

Comisión Cooperación para el Desarrollo: 71% mujeres | 29% hombres

Comisión Defensa de la profesión y contra el Intrusismo: 43% mujeres | 57% hombres

Comisión Ejercicio Privado: 60% mujeres | 40% hombres

REVISTA APUNTES DE PSICOLOGÍA:

Comité Editorial: 17% mujeres | 83% hombres

PLANTILLA DE TRABAJADORES/AS:

Total: 81% mujeres | 19% hombres

CENSO DE PERSONAS COLEGIADAS:

Total: 80% mujeres | 20% hombres